



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 5797/2010

Córdoba, 24 de Junio de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Carlos Onetti, Director Curso de Postgrado de Reumatología, solicitando autorización para el dictado de las “**35º JORNADAS ANIVERSARIO DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA, U.H.M.I. N° 1**” y “**XIº JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE REUMATOLOGÍA**”, que se llevaron a cabo los días 14 y 15 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento contó con la presencia de destacados profesionales de reconocida trayectoria, constituyendo un programa científico de alto interés académico;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 03/12/09 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

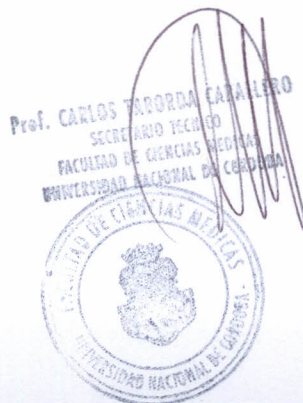
RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR la realización de las “**35º JORNADAS ANIVERSARIO DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA, U.H.M.I. N° 1**” y “**XIº JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE REUMATOLOGÍA**”, que se llevaron a cabo los días 14 y 15 de mayo del corriente año, en la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°:
CTC.mmc.smz



Firma y sello de Prof. Dr. Gustavo L. Irigoien, Becano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

425